



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No 023 DE 2012

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>OFICINA DE LA DECANATURA</u>	Septiembre 27 de 2012	2:15 P.M	4:15 PM

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe de Departamento Administración de Empresas	Isabel Porto Pérez	X		
Representante de los Docentes	Hernando Jaimes Amorocho	X		
Representante de los Egresados	Santander de la Ossa		X	NO
Representante de los Estudiantes	Arnaldo Uparella	X		
Jefe de Departamento Economía	Harol Gándara Molino	X		

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación de la carga académica de docentes para postgrado y educación continuada del Programa de Administración de Empresas, diplomado Alta Gerencia.
3. Estudio de solicitud del estudiante Jhon Jairo Castro Aldana.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_\_ NO X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se verificó la asistencia de cinco (5) miembros por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.

**2. APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES PARA POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DIPLOMADO ALTA GERENCIA.**

El representante de los docentes y el representante de los estudiantes manifestaron su inconformismo con respecto a que las evaluaciones docentes no están consolidadas, sino que



se presentan resultados individuales; y con el hecho de que se inició el diplomado sin estar aprobadas las cargas académicas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el Consejo de Facultad acordó solicitar a la Oficina de Postgrados y Relaciones Interinstitucionales a través de medio escrito una explicación de porque se inicia un diplomado si haberse aprobado la carga académica, porque no se consolidan los resultados de las evaluaciones docentes y porque no hay retroalimentación de los resultados con los docentes.

Teniendo presente lo anterior, se procedió a revisar las hojas de vida y las evaluaciones de los docentes suministradas por la Oficina Postgrados y Relaciones Interinstitucionales como elemento para aprobar las cargas académicas.

En este sentido, el Consejo de Facultad acordó:

- ✓ No avalar la carga académica del primer módulo Talento Humano puesto que el módulo se desarrolló sin estar aprobada dicha carga.
- ✓ Avalar la carga académica para el módulo de Administración que se desarrollará los días 28 y 29 de septiembre y 5 y 6 de octubre.
- ✓ Avalar la carga académica para el módulo de Gerencia Estratégica que se desarrollará los días 12, 13, 19 y 20 de octubre.
- ✓ Avalar la carga académica para el módulo de Mercadeo que se desarrollará los días 26 y 27 de octubre y 2 y 3 de noviembre.
- ✓ Avalar la carga académica para el módulo de Producción y Operaciones que se desarrollará los días 9, 10, 16, y 17 de noviembre.
- ✓ Avalar la carga académica para el módulo de Finanzas que se desarrollará los días 23, 24 y 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Finalmente acordó enviar la carga académica a Vicerrectoría Académica para los trámites respectivos.

### **3. ESTUDIO DE SOLICITUD DEL ESTUDIANTE JHON JAIRO CASTRO ALDANA PARA REVISION DE LA DECISION TOMADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD EN SESION DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

Teniendo en cuenta que el estudiante hizo entrega de la certificación expedida por la Corporación COOMEVA para la Recreación y Cultura con respecto a los permisos correspondientes para poder asistir a clases, sé evidencia que no existe incompatibilidad horaria entre las asignaturas que cursa y sus actividades de semestre de práctica, por lo tanto el Consejo de Facultad avala la solicitud del estudiante con relación al registro de una asignatura adicional.

### **4. PROPOSICIONES**

El representante de los docentes manifiesta su preocupación con respecto a la falta de silletería en audiovisuales 2 y el estado de desaseo que en muchas veces se ha encontrado dicho salón.

### **CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

VERSIÓN: No.0

ACTA No 023 DE 2012

Página 3 de 3

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u> <u>N</u>
Enviar oficio a la Oficina de postgrado y Relaciones Interinstitucionales acerca de las evaluaciones docentes y las cargas académicas de diplomados.	Consejo de Facultad		
Solicitar a la Oficina de Postgrados y Relaciones Interinstitucionales realizar un proceso de retroalimentación de los resultados de la evaluación con los docentes.	Consejo de Facultad		
Solicitar a la División de Servicio y Mantenimiento atender la situación manifestada por el representante de los docentes al Consejo de Facultad con respecto a la falta de silletería en audiovisuales 2 y el estado de desaseo que en muchas veces ha encontrado dicho sala.	Consejo de Facultad		

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD**

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE: PEDRO HERRERA GUITERREZ</b>	<b>NOMBRE: HAROL GANDARA MOLINO</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>